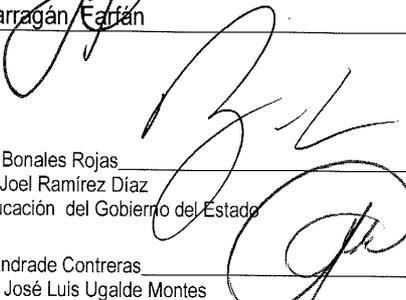


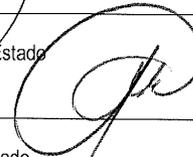
JUSTIFICACIÓN	ACUERDO
<p>El Instituto Estatal de Educación para Adultos solicitó mediante oficio, al Gobierno del Estado una aportación de diez millones de pesos como apoyo a la operación del mismo y derivado de la implementación del "Programa Especial de Certificación" (PEC), para el presente ejercicio y que las metas para el Estado son: primaria 5,765; secundaria 7,018 haciendo un total de 12,783, el Director General del Instituto solicita la aplicación de un millón de pesos del recurso estatal para dicho Programa de la siguiente manera:</p> <p>Gratificación a los técnicos docentes por la cantidad de \$10.00 (diez Pesos 00/100 M.N.) y para las Coordinaciones de Zona \$5.00 (Cinco pesos 00/100 M.N.) por usuario que se certifica.</p> <p>Solicita:</p>  <p>MVZ. Helios Barragán Farfán</p>	<p>Con fundamento en el artículo 9 fracciones II, XX y XVI del Decreto de Creación del Instituto Estatal de Educación para Adultos, y demás disposiciones que rigen al Instituto Estatal, así como la normatividad aplicable al mismo (normatividad interna, oficios, circulares etc) una vez analizada su procedencia los integrantes de la H. Junta de Gobierno tienen a bien autorizar al Director del Instituto la aplicación de un millón de pesos del recurso estatal para la operación del Programa Especial de Certificación (PEC) por concepto de combustible y alimentación, los cuales se cubrieron en los Capítulos 2000 y 3000, de la siguiente manera:</p> <p>Gratificación a los técnicos docentes por la cantidad de \$10.00 (diez Pesos 00/100 M.N.) y para las Coordinaciones de Zona \$5.00 (Cinco pesos 00/100 M.N.) por usuario que se certifica.</p>

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

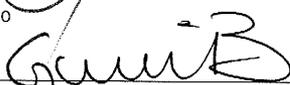
Lic. José Antonio Bonales Rojas
Suplente del Ing. Joel Ramírez Díaz
Secretario de Educación del Gobierno del Estado



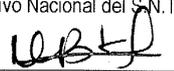
Lic. Ada Amelia Andrade Contreras
Suplente del C.P. José Luis Ugalde Montes
Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado



Lic. Gabriela López Andrade
Suplente del Tec. José Isaac Rojo Castro
Secretario General del Comité Directivo Nacional del S.N.T.E.A



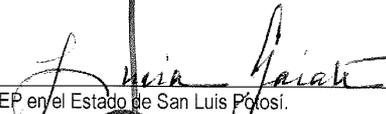
Lic. Rebeca López Medina
Suplente del Lic. Alberto Elías Sánchez
Secretario de Desarrollo Social y Regional del Gobierno del Estado



Profr. Pedro Luis García Gómez
Suplente del Lic. Ricardo Gallardo Juárez
Presidente Municipal de San Luis Potosí



Lic. Lucía Gárate Gómez
Delegada Federal de la SEP en el Estado de San Luis Potosí.



Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo
Representante del Lic. Héctor Mauricio López Velázquez
Director General de INEA



C.P. Rubén Cervera Navarro
Suplente del Lic. José Gabriel Rosillo Iglesias
Contralor General del Estado



Mtro. Carlos Felipe Mier Padrón
Presidente del Patronato Pro-Educación
de los Adultos de San Luis Potosí A.C

